# SESIONES ORDINARIAS 2006

# ORDEN DEL DIA Nº 1492

# COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 29 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Triunfo** logrado por el equipo argentino de tenis en el partido semifinal de la Copa Davis ante Australia en septiembre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Lauritto, Solanas** y **Martínez Garbino**. (6.146-D.-2006.)

#### Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Lauritto y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por el triunfo del equipo argentino de tenis en la semifinal de la Copa Davis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

# Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

Expresar beneplácito por el triunfo logrado por el equipo argentino de tenis en el partido semifinal de la Copa Davis ante su par de Australia, logrando por segunda vez en la historia ser finalista de este certamen, que se realizó durante el mes de septiembre de 2006, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión. 7 de noviembre de 2006.

Juan C. Bonacorsi. – Ana E. Richter. – Paula M. Bertol. – Julio E. Arriaga. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Delia B. Bisutti. – José M. Cantos. – Guillermo de la Barrera. – María T. García. – Daniel O. Giacomino. – Arturo M. Heredia. – José E. Lauritto. – Eduardo Lorenzo Borocotó. – Juan A. Salim. – Adriana E. Tomaz. – Juan M. Urtubey.

### **INFORME**

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Lauritto y otros señores diputados, de acuerdo al artículo 117 del Reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Juan C. Bonacorsi.

## ANTECEDENTE

# Provecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación DECLARA:

Expresar su beneplácito por el triunfo logrado por el equipo argentino de tenis en el cotejo semifinal de Copa Davis ante su similar de Australia, logrando por segunda vez en la historia la condición de finalista del certamen.

José E. Lauritto. – Raúl P. Solanas. – Emilio Martínez Garbino.

